



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Instituto de Investigación y Postgrado

RESULTADO DE EVALUACIÓN

Instrumento Trabajo Especial de Grado

FECHA: 27 MAR 2008 **PROGRAMA:**
Título del Trabajo: MODELO DE EVALUACION DE APLICACIONES AUTOMATIZADAS EN LINEA PARA CENTROS OPERATIVOS QUE MANEJAN EL NEGOCIO DEL GAS. CASO DE ESTUDIO: DISTRITO ANACO.
Autor: Emilia Ysabel Zerpa Calzadilla **Cédula de Identidad No:** 9.816.668
URL: http://es.geocities.com/emilia_zerpa_c/teg/Capitulo_1.htm

EVALUACIÓN

Presentación Escrita (20 puntos)

Aspectos	Excelente (1 punto)	Muy Bueno (0,8 puntos)	Bueno (0,6 puntos)	Regular (0,4 puntos)	Deficiente (0,2 puntos)	Observaciones
1 Pertinencia del Trabajo con el Programa		0,8				
2 Planteamiento del Problema		0,8				
3 Justificación de la investigación		0,8				
4 Calidad de los Objetivos		0,8				
5 Manejo de Antecedentes		0,8				
6 Sustentación Teórica		0,8				
7 Precisión de las Variables		0,8				
8 Pertinencia Metodológica		0,8				
9 Coherencia metodológica		0,8				
10 Tratamiento de los datos		0,8				
11 Análisis e Interpretación de Resultados		0,8				
12 Coherencia Interna		0,8				
13 Dominio del contenido		0,8				
14 Aporte		0,8				
15 Originalidad		0,8				
16 Formulación de Conclusiones		0,8				
17 Pertinencia de la Bibliografía		0,8				
18 Recursos utilizados (gráficos, mapas, otros)		0,8				
19 Uso de Normas de Ortografía y Redacción		0,8				
20 Uso de Normas de Presentación		0,8				
Sub-Total		16				
Total Puntaje					16	

De 10 a 20 Ptos. **Aprobado**

De 01 a 09 pto: **Presentar nueva versión**

Mención Honorífica: 20 pto. Además de las condiciones siguientes:

1. Temática de actualidad.
2. Aporte novedoso (en el enfoque de la temática, en el enfoque metodológico de las propuestas, entre otros.)
3. Soporte teórico actualizado y pertinente al trabajo.
4. Utilidad (solución a problemas Nacionales, Regionales o Locales)
5. Decisión Unánime del jurado.

RESULTADO

Aprobado: ☒

Aprobado con Mención: ☐

No Aprobado: ☐

Evaluador
Msc. Pedro Bonillo

C.I. N°.
10.868.538

Bonillo Romero Pedro

Firma

Nota: Cuando el puntaje sea 0,6 Pts o menos se deben realizar las respectivas observaciones.